

Fecha: 30-08-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero - Señal DF Sabado
 Tipo: Noticia general
 Título: Nuevos parámetros para Presupuesto 2026: economistas calculan que permitiría crecimiento del gasto de hasta 3% el próximo año

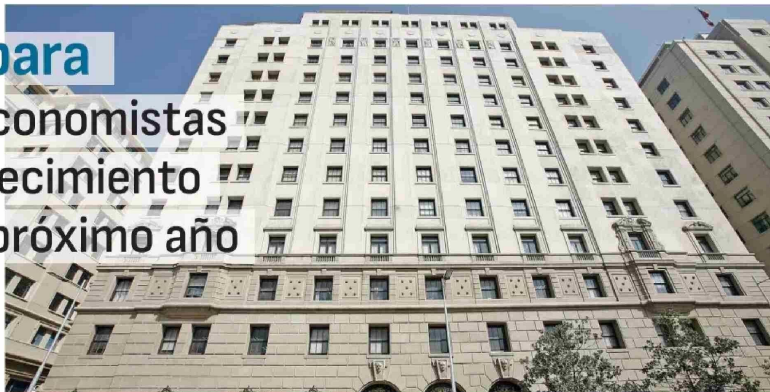
Pág.: 26
 Cm2: 517,1

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

FACTOR ECONÓMICO

Nuevos parámetros para Presupuesto 2026: economistas calculan que permitiría crecimiento del gasto de hasta 3% el próximo año

El exDipres, Matías Acevedo, es escéptico del ajuste al alza a 2,6% del PIB tendencial no minero, ya que permitiría incrementar el gasto en US\$ 1.000 millones el próximo ejercicio sin cambios de fondo.



POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Sorpresivo. Así califican varios economistas el ajuste al alza que registraron los dos principales parámetros con los que se construirá el Presupuesto del 2026: el PIB tendencial no minero y el precio del cobre de largo plazo.

Ambos son calculados por comités de especialistas convocados por el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres), que para el caso del Producto que excluye a la minería revisaron de 2,2% este año a 2,6% el cálculo para 2026; mientras que para el metal rojo, estiman ahora una proyección de US\$ 4,38 la libra, superior al US\$ 4,09 que se anticipó para este año.

Aquellos implicaría un mayor espacio de crecimiento del gasto público en el erario del próximo año, coinciden los economistas, lo que también abre un debate respecto a si hay razones de peso para prever un mayor crecimiento de la economía -excluyendo la minería- en el largo plazo.

Por ejemplo, el académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes, Matías Acevedo, calcula que solo por el cambio en el Producto de tendencia, se permitiría un mayor

margen para gastar de US\$ 1.000 millones en 2026.

"Es muy difícil de explicar el aumento del PIB tendencial a 2,6% para 2026. Yo al menos no veo ningún cambio estructural y tengo dos explicaciones: o es metodológico, o se debe a la alta rotación de los expertos. Pero me parece bien curioso y, desde ese punto de vista, me preocupa porque esto en la práctica hace desaparecer la brecha entre los ingresos efectivos y los ingresos estructurales, lo cual te permite aumentar el gasto prácticamente en US\$ 1.000 millones el próximo año por ingresos que no tenemos", señala quien fuera director de Presupuestos entre 2019 y 2021.

Una tesis similar sostiene el economista jefe de Bci Estudios, Sergio Lehmann, para quien si bien la economía está marcando un repunte, la proyección de 2,6% le parece "un tanto optimista", lo que podría llevar a que nuevamente se sobreestimen los ingresos fiscales para 2026. "De forma de asegurar el cumplimiento de la regla fiscal, el gasto público debería crecer en torno a 1%, bastante más contenido de lo que ha sido su dinámica en los últimos años", agrega.

El académico del Centro de Políticas Públicas de la Universidad San Sebastián, Mauricio Carrasco, estima que,

tomando como referencia el actual escenario delineado por Hacienda y Dipres en su Informe de Finanzas Públicas del segundo trimestre, con todo lo demás constante, el aumento de los parámetros estructurales daría espacio para un crecimiento del gasto en torno a 1,5%-2% para 2026, lo que se compara con la caída de 0,8% que mostraban las estimaciones de Dipres para cumplir la meta de déficit estructural (-1,1% del PIB en 2026) previo al resultado de los comités.

"Si bien los resultados de los comités entregan más espacio, dado cómo opera la metodología del balance, no hay que perder de vista que el crecimiento del PIB no minero tendencial promedio para el periodo 2026-2030 es de 2,1%. Es decir, desde una perspectiva de mediano plazo no tenemos un cambio material en nuestras condiciones de crecimiento. Por lo mismo, consideraría poco asertivo que a partir de esta información cambiara el eje de la discusión respecto del estado de estrechez actual de las finanzas públicas", dice el jefe de Estudios de la Dipres.

No más de 3%

Alejandro Guín-Po participó en ambos comités, tanto del cobre como del PIB tendencial no minero.

Basado en las proyecciones, el estratega macro de Asset Allocation de LarrainVial Asset Management considera que es esperable que el Gobierno pueda presentar una propuesta de gasto fiscal más grande, considerando esta holgura extra. "Sin embargo, vería positivamente que aquel incremento fuese acotado con el fin de mejorar la velocidad a la que la carga fiscal se ha incrementado los últimos años. Considerando las alertas dadas por el CFA, es prudente que se pueda presentar un incremento de gasto idealmente en torno al 3%", señala.

El economista senior del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP), Juan Ortiz, complementa que el ajuste cíclico por el aumento del precio del cobre tendería a cerrarse, por lo cual aumentaría los ingresos estructurales para 2026; mientras que en el caso del PIB tendencial no minero, subiría el ratio entre el nivel del PIB tendencial no minero respecto al PIB efectivo no minero, lo que también derivaría en mayores ingresos estructurales. "El crecimiento respecto al escenario actual estaría en torno a 2% en términos reales del gasto total, tomando como base el gasto total de 2025 del IFP del segundo

trimestre, y la estimación preliminar de los ingresos estructurales", agrega.

Desde el equipo de Estudios de Banco Santander advierten que el espacio de expansión del sector público se mantiene acotado: "En base a los nuevos parámetros estructurales, el espacio de gasto para el Presupuesto 2026 seguirá siendo muy acotado para cumplir con la meta de déficit estructural de 1,1%. Esto implicará una leve caída respecto del Presupuesto aprobado para este año y un crecimiento inferior al 1% en comparación con lo efectivamente ejecutado en 2025".

Asu vez, el investigador del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Universidad Católica (Clapes UC), Ignacio Muñoz, parte contrastando el hecho de que las estimaciones actuales indican que para que se cumpla la meta el próximo año, se requiere disminuir el gasto entre 0,5% y 0,7% del PIB: "Con el cambio de parámetros, los ingresos estructurales aumentarían en cerca de 0,5% del PIB, lo que implica que el ajuste necesario en el gasto para cumplir con la meta debería ser considerablemente menor. De cumplirse las medidas correctivas, el ajuste incluso podría ser 0%". 